



I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 40** *DECRETO 124/2011, de 7 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra a don Federico Ramos de Armas Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.m) y 45 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 7 de julio de 2011,

DISPONE

Nombrar a don Federico Ramos de Armas Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Dado en Madrid, a 7 de julio de 2011.

La Consejera de Medio Ambiente
y Ordenación del Territorio,
ANA ISABEL MARIÑO ORTEGA

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA

(03/24.894/11)